

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 02/06/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se conceden los Premios de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha 2024. [2025/4700]

La Orden 193/2024, de 13 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, establece las bases reguladoras de la concesión de los Premios de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha.

Por su parte, la Resolución de 12/02/2025, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación, convoca los Premios de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha 2024.

Finalizada la instrucción del procedimiento, con fecha 27/05/2025, se reúne el jurado previsto en el artículo 15 de la Orden 193/2024, de 13 de noviembre, que, tras la evaluación de las candidaturas presentadas, procedió a su deliberación y votación, realizando una propuesta de concesión.

La instructora del procedimiento a la vista del informe del jurado realiza propuesta de resolución de concesión de premios a las personas y entidades candidatas en cada modalidad.

Así pues, vista la propuesta de resolución, y en virtud de lo previsto en el artículo 17 de la Orden 193/2024, de 13 de noviembre, resuelvo:

Único. - Conceder los Premios de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha para 2024 a las personas y entidades que figuran en el anexo de esta resolución.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la consejería competente en materia de investigación, en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 30, 31, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre; o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, conforme a lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Toledo, 2 de junio de 2025

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes
AMADOR PASTOR NOHEDA

Anexo

1. Premios a la trayectoria investigadora y a la innovación:

Investigador: Christian Gortázar Schmidt
--

Investigadora: Ana Isabel Briones Pérez

2. Premios a la investigación e innovación:

Artes y Humanidades: Juan José Pastor Comín

Ciencias: Raquel Martín Hernández

Ciencias de la Salud: Alino Martínez Marcos

Ciencias Sociales y Jurídicas: Carmelo García Pérez

Ingeniería y Arquitectura: Paula Sánchez Paredes
--

3. Premios a la investigación e innovación joven:

Artes y Humanidades: Miriam Cubas Morera
--

Ciencias: Iván Bravo Pérez

Ciencias de la Salud: Manuel Sánchez de la Torre
--

Ciencias Sociales y Jurídicas: Mairena Sánchez López
--

Ingeniería y Arquitectura: Javier Llanos López
--

4. Premios a la mujer investigadora:

Amaya Zalacaín Aramburu

5. Premio al grupo de investigación:

Orcats

6. Premio Divulgación Científica:

Jorge Laborda Fernández

7. Premio a entidades públicas o privadas:

Universidad de Alcalá (UAH)

8. Premio al personal de administración y servicios:

María del Carmen Pérez López
